

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20249300200015593
Fecha:	16-02-2024
Dependencia	Grupo de Recursos Físicos
Expediente	202393002190100009E

MEMORANDO

Bogotá,

PARA: David Sanchez Sanchez , Secretario General.

DE: Cesar Darío Ramírez Ávila, Coordinador de Recursos Físicos.

Asunto: Insumos de Modificación Aseo y Cafetería

De conformidad con los requerimientos de la Dirección de contratación, es pertinente remitir los insumos de modificaciones ajustadas de las ordenes de compra de Aseo y Cafetería para continuar con el tramite contractual.

Los documentos anexos se encuentran en el siguiente link:

[DOCUMENTOS MODIFICACIONES 2024](#)

Agradezco su atención.

Firmado electrónicamente por:
Cesar Dario Ramirez Avila

Cesar Dario Ramirez Avila

Coordinador de Recursos Físicos.

Proyectó: Gerardo Lopez Gonzalez



	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT28
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	01
		FECHA	22/12/2022

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
-----------------------------	-----

DATOS DE MODIFICACIONES ANTERIORES
(Si hay lugar a más de una modificación, agregar las casillas que corresponda)

MODIFICACIÓN No.	N/A	FECHA	N/A
Valor de la Adición		Tiempo adicionado	
N/A		N/A	
Nuevo valor	N/A	Nueva fecha de terminación	N/A
OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN	N/A		

Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMMLV.

El valor inicial de la Orden de Compra fue de \$37.802.311,01, que equivalen a 32.59% SMMLV (2023). La adición a la orden de compra que se solicita en la presente solicitud es por la suma de **\$ 2.394.497,75** que equivale a 1.84 SMMLV (2024), es decir el 5.36% del valor inicial del contrato. En consecuencia, la adición a la orden de compra solicitada no superará el límite permitido.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

VALOR INICIAL	VALOR DEL SMMLV 2023	VALOR MAXIMO ADICIÓN (hasta el 50% DEL VALOR INICIAL)
\$37.802.311,01	\$1.160.000	\$ 18.901.155,51
32.59% SMMLV		16.29 SMMLV

VALOR ADICIONES ANTERIORES	VALOR DE LA PRESENTE ADICIÓN
N/A	N/A
N/A	N/A

DESARROLLO, ESTADO ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

A la fecha de la presente solicitud se deja constancia que el contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones inherentes al contrato y atiende las instrucciones y recomendaciones para mejorar el servicio, con un porcentaje de ejecución del **57,22 %¹**

Se han realizado las verificaciones respectivas por parte del supervisor del contrato, del cumplimiento en los pagos de los aportes efectuados por parte del contratista a los sistemas de salud, pensión, ARL, cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, de acuerdo con lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 750 de 2007 y el pago al Sistema General de Riesgos Laborales, previsto por la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRÁMITE CONTRACTUAL

¹ Corte al 16 de feb. de 24

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT28
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	01
		FECHA	22/12/2022

El 21 de junio de 2023, se inició la ejecución la orden de compra No. 111471 correspondiente al Contrato 69 de 2023, a través del cual la Superintendencia Nacional de Salud contrató por el Acuerdo Marco de precios de aseo y Cafetería IV, la prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. -NEIVA”, por un valor de \$37.802.311,01, con el proveedor SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.

Por su parte la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- quien administra el Acuerdo Marco de precios de aseo y Cafetería III, el 19 de enero de 2024, emitió los comunicados de ajustes de precios por concepto de aumento en el IPC y SMMLV 2024, por tanto, se hace necesario realizar el ajuste al valor de la orden de compra en los servicios de salarios sobre la línea de operario, de conformidad con el incremento salarial y de IPC sobre las demás líneas de la orden de compra, así:

- SMMLV: 12.07%
- IPC: 9,28 %

Es importante indicar que el acuerdo marco CCE-126-2023 en la cláusula 10 establece que Colombia Compra Eficiente dentro de los primeros diez (10) días hábiles del mes de enero de cada año ajustará los incrementos de SMMLV e IPC; y a su vez cada entidad compradora deberá realizar los ajustes necesarios para garantizar el incremento indicado en dichos comunicados.

Aunado a lo anterior y de conformidad con lo establecido en el literal b) y c) de la cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCE-126-2023, Colombia Compra Eficiente expide un comunicado con los incrementos de IPC Y SMMLV de la vigencia 2024, por lo cual, la SNS debe actualizar precio del personal con base en el incremento del SMMLV decretado por el Gobierno Nacional, así como, los precios de los bienes de aseo y cafetería con la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior publicado por el DANE.

En consecuencia, y atendiendo las directrices antes mencionadas, la SNS requiere adicionar la orden de compra en mención, para actualizar los valores por los conceptos de: i. precio de personal (SMMLV) y, ii. bienes de aseo y cafetería (IPC), correspondientes a la **vigencia 2024**.

1. AJUSTE SMMLV

El incremento salarial determinado por el Gobierno Nacional para el salario mínimo corresponde al 12.07% de manera tal que se realizó el cálculo para pago de salarios para la **presente vigencia**, así:

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total	IPC	Total	SMMLV	Total	CANTIDAD MESES
						9,28%		12,07%		7,5
1	ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	14.00	Mes	2.200.293,00	30.804.102,00			\$ 265.575,00	\$ 2.465.868,00	\$ 1.991.812,50
VALOR TOTAL ADICIONAR PERSONAL										\$ 1.991.812,50

- El valor para adicionar en la Orden de Compra es por \$1.991.812.50.

2. AJUSTE IPC

El IPC del año inmediatamente anterior corresponde al 9.28% porcentaje con el que se realiza el respectivo cálculo para incremento en las líneas de la orden de compra así:



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN
CONTRACTUAL

CÓDIGO	BSFT28
VERSIÓN	01
FECHA	22/12/2022

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total	IPC	Total	SMMLV	Total	CANTIDAD MESES
						9,28%		12,07%		7,5
2	ays04--R7 - Agua potable 4 (Compra) - 12	14.00	Unidad	85.518,00	1.197.252,00	\$ 7.936,00	\$ 93.454,00			\$ 59.520,00
3	ays04--R7 - Carro exprimidor de trapeo 1 (Arrendamiento) - 1	14.00	Unidad	6.782,40	94.953,60	\$ 629,00	\$ 7.411,40			\$ 4.717,50
4	ays04--R7 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 1	14.00	Unidad	1.897,60	26.566,40	\$ 176,00	\$ 2.073,60			\$ 1.320,00
5	ays04--R7 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 3	14.00	Unidad	33.606,00	470.484,00	\$ 3.119,00	\$ 36.725,00			\$ 23.392,50
6	ays04--R7 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 2	14.00	Unidad	1.372,80	19.219,20	\$ 127,00	\$ 1.499,80			\$ 952,50
7	ays04--R7 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 4	14.00	Unidad	3.774,00	52.836,00	\$ 350,00	\$ 4.124,00			\$ 2.625,00
8	ays04--R7 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 4	14.00	Unidad	3.711,00	51.954,00	\$ 344,00	\$ 4.055,00			\$ 2.580,00
9	ays04--R7 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 4	14.00	Unidad	2.816,00	39.424,00	\$ 261,00	\$ 3.077,00			\$ 1.957,50
10	ays04--R7 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 4	14.00	Unidad	14.451,00	202.314,00	\$ 1.341,00	\$ 15.792,00			\$ 10.057,50
11	ays04--R7 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 1	14.00	Unidad	25.152,75	352.138,50	\$ 2.334,00	\$ 27.486,75			\$ 17.505,00
12	ays04--R7 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	14.00	Unidad	13.936,00	195.104,00	\$ 1.293,00	\$ 15.229,00			\$ 9.697,50
13	ays04--R7 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 1	14.00	Unidad	19.705,60	275.878,40	\$ 1.829,00	\$ 21.534,60			\$ 13.717,50
VALOR TOTAL ADICIONAR BIENES										\$ 148.042,50

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT28
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	01
		FECHA	22/12/2022

Teniendo en cuenta lo anterior, los valores totales a adicionar quedarán de la siguiente manera:

SUBTOTAL ADICIONAR PERSONAL + BIENES	\$ 2.139.855,00
AIU 10%	\$ 213.985,50
IVA 19%	\$ 40.657,25
TOTAL ADICIÓN	\$ 2.394.497,75

Con fundamento en lo anterior, se solicita lo siguiente:

1. Adicionar la suma de **\$ 2.394.497,75**, por lo cual el nuevo valor de la orden de compra será **\$ 40.196.808,76**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato: \$ 37.802.311,01

Valor con adiciones: \$0

Valor total ejecutado a la fecha: \$ 16.538.801,68

Valor total facturado a la fecha: \$ 16.538.801,68

Valor total pagado a la fecha: \$ 16.538.801,68

Saldo por ejecutar: \$ 21.263.509,33

ANEXOS DE LA SOLICITUD

Relacione los anexos según aplique, de acuerdo con la solicitud:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2824 del 06 de enero de 2024.
2. Relación de pagos SIIF emitido por la Subdirección Financiera.
3. Certificados actualizados de antecedentes disciplinarios, fiscales, penales, y Registraduría Nacional de Medidas Correctivas (Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional).
4. Certificado de vigencia o antecedes de la profesión cuando aplique.
5. Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado a la fecha de la solicitud.
6. Certificación emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal donde certifique que se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales.
7. Copia de la planilla de pago del último mes a Salud y Pensión cuando aplique.
8. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
9. Si la modificación contractual se trata de adición, se debe adjuntar la cotización o propuesta del servicio que da origen al valor estimado de la adición.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor_X___ Interventor___ solicito la aprobación de la modificación del Contrato

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	CESAR DARIO RAMIREZ AVILA
FIRMA	

Proyecto: Brayan Nicolas Martínez Romero – Profesional Universitario – Grupo de Recursos Físicos

Revisó: Gerardo López González – Profesional Especialista – Grupo de Recursos Físicos.



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.**

Fecha expedición: 2024/01/16 - 15:34:38 **** Recibo No. S001802057 **** Num. Operación. 01-ERIKSS-20240116-0050
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN Q7A9WvAqTb

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900120053-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 149460
FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 23 DE 2006
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 1,042,072,591.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 32 Nro. 44- 41
BARRIO : TRIUNFO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6833900
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : talentosbucaramanga@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 32 Nro. 44- 41
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : TRIUNFO
TELÉFONO 1 : 6833900
CORREO ELECTRÓNICO : talentosbucaramanga@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : talentosbucaramanga@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8121 - LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7830 - OTRAS ACTIVIDADES DE PROVISIÓN DE TALENTO HUMANO
OTRAS ACTIVIDADES : I5613 - EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIAS
OTRAS ACTIVIDADES : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 6108 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2006 OTORGADA POR NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28055 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA..

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 6108 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2006 OTORGADA POR NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO,



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.**

Fecha expedición: 2024/01/16 - 15:34:38 **** Recibo No. S001802057 **** Num. Operación. 01-ERIKSS-20240116-0050
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

CODIGO DE VERIFICACIÓN Q7A9WvAqTb

REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28055 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-406	20120201	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENC RM09-40653 IO	20120215
EP-406	20120201	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENC RM09-40653 IO	20120215
EP-3228	20160715	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENC RM09-58755 IO	20160728
EP-3228	20160715	NOTARIA PRIMERA	VILLAVICENC RM09-58755 IO	20160728
EP-450	20200207	ESCRITURA PUBLICA	VILLAVICENC RM09-77551 IO	20200211

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2044

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: A) EL SUMINISTRO DE PERSONAL EN LAS AREAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, COMERCIALES Y OPERATIVAS DEL SECTOR HOSPITALARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, BANCARIO, PETROLERO, RESIDENCIAL, AEROPORTUARIO Y ESTATAL. B) LA PRESTACIÓN DE ASESORIAS Y SERVICIOS PROFESIONALES, TALES COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN, LA PREPARACIÓN, EVALUACIÓN Y FORMULACION DE PROYECTOS, PLANES DE DESARROLLO, PLANES DE ACCION, BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, PLAN INDICATIVO Y ENCUESTAS SALARIALES, ETC. C) EFECTUAR PROCESOS DE SELECCIÓN Y CAPACITACION DE LAS DIFERENTES AREAS. D) PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION, SOSTENIMIENTO, ASEO DE EDIFICIOS, OFICINAS, PLANTAS INDUSTRIALES, ZONAS VERDES, INSTALACIONES ELECTRICAS, VIGILANCIA Y TODOS LOS DEMAS SERVICIOS CONEXOS Y ASESORIAS EN ESTAS MATERIA, BIEN CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. E) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL, DE MEDICINA PREVENTIVA Y ASISTENCIAL; DE URGENCIAS, DE REHABILITACIÓN, BIEN EN FORMA DIRECTA O CONTRATADOS CON TERCEROS. F) PRESTAR LOS SERVICIOS EN MERCADEO, DISTRIBUCIÓN, PUBLICIDAD, DEGUSTACIÓN, PROMOCION, MUESTREO Y COMECIALIZACION DE PRODUCTOS PROPIOS O DE TERCEROS Y DE MAS LABORES COMPLEMENTARIAS QUE LAS EMPRESAS, CLIENTES INDIQUEN O REQUIERAN. G) COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR VÍVERES, ABARROTES, LÍCORSS, ÚTILES ESCOLARES Y PAPELERÍA, ELEMENTOS DE CAFETERÍA Y ALIMENTOS EN GENERAL. H) PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS ELÉCTRICAS Y REDES. I) PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA Y/O DE ESTABLECIMIENTO PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD. J) ACTIVIDADES DE EXTERMINIO, FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN EN EDIFICACIONES. K) ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN, LIMPIEZA Y DESMONTE. L) MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CALDERAS Y TANQUES PETROLEROS. M) SERVICIO DE TRANSPORTE DE VOLQUETAS, DOBLETROQUES, MULAS Y SENCILLAS. N) COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE ELEMENTOS DE ASEO LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y CAFETERÍA. O) SERVICIO DE LAVADO Y LIMPIEZA, INCLUSO LA LIMPIEZA EN SECO, DE TODA CLASE DE PRODUCTOS TEXTILES INCLUSO EL SERVICIO DE LAVANDERÍA ESPECIALIZADA PARA EL ÁREA HOSPITALARIA. P) OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA, TRANSPORTE ASISTENCIAL DE PACIENTES EN CUALQUIER TIPO DE AMBULANCIA Q) IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FAVOREZCAN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN. R) PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y DIETAS HOSPITALARIAS; S) SERVICIO DE PROMOCIÓN DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CON EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS T) SUMINISTRO DE TODA CLASE PRENDAS DE VESTIR DESTINADAS A USO INDUSTRIAL, CORPORATIVO Y HOSPITALARIO. U) SUMINISTRO DE TODOS LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y TODOS AQUELLOS EQUIPOS, DE, PROTECCIÓN COLECTIVA. V) SUMINISTRO Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS DE FARMACIA Y MEDICAMENTOS. W) DOTACIONES E INSUMOS DESTINADOS A HOSPITALES, CONSULTORIOS Y LABORATORIOS EQUIPOS, INSUMOS Y SERVICIOS PARA EL APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO. X) DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES, SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	167.400.000,00	16.740,00	10.000,00

CERTIFICA - SOCIOS



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.**

Fecha expedición: 2024/01/16 - 15:34:38 **** Recibo No. S001802057 **** Num. Operación. 01-ERIKSS-20240116-0050

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

CODIGO DE VERIFICACIÓN Q7A9WvAqTb

SOCIOS CAPITALISTAS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
ROJAS NAIZA FREDDY HELI	CC-17,332,861	100	\$1.000.000,00
PERDOMO SABOGAL LINDA ESMERALDA	CC-40,399,608	16640	\$166.400.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 6108 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28055 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2006, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PERDOMO SABOGAL LINDA ESMERALDA	CC 40,399,608

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 6108 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28055 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2006, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ROJAS NAIZA FREDDY HELI	CC 17,332,861

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LOS SOCIOS DELEGAN EN EL GERENTE LAS FACULTADES DE ADMINISTRAR Y REPRESENTAR DIRECTAMENTE LA SOCIEDAD Y DE HACER USO DE LA RAZON SOCIAL O FIRMA SOCIAL. EN CONSECUENCIA, LA REPRESENTACION INMEDIATA DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE A QUIEN CORRESPONDE EN FORMA EXCLUSIVA EL USO DE LA RAZON SOCIAL O FIRMA SOCIAL. EN CASO DE FALTAS DEFINITIVA O TEMPORAL DEL GERENTE DICHAS FUNCIONES SERAN ASUMIDAS POR EL SUPLENTE. FUNCIONES DEL GERENTE: SON FUNCIONES DEL GERENTE ADEMÁS DE LLEVAR LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DE ADMINISTRAR DIRECTAMENTE Y DE USAR LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL, LAS SIGUIENTES: A) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE, LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, FIJARLES UN SUELDO. B) COMPARECER A LAS NOTARIAS EN CASO DE QUE SEA NECESARIA COMO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD, C) EN DESARROLLO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRÁ EL GERENTE, TRANSIGIR, CONFERIR PODERES, SUSTITUIR APODERADOS, REVOCAR EL MANDATO, O NOMBRAR ÁRBITROS, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL, ADMINISTRATIVA, POLICIVA Y CONTRACTUALMENTE, D) EJECUTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIN LÍMITE DE CUANTÍA Y SIN REQUERIR AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DE SOCIOS. E) DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO ACUERDO CON O SIN INTERÉS, FIRMAR LETRAS DE CAMBIO, ABRIR CUENTAS CORRIENTES EN BANCOS COMERCIALES Y GIRAR CONTRA ELLAS, CELEBRAR CONTRATOS DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, COMPRAR Y VENDER MUEBLES Y EN UNA PALABRA, OFRECER TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DISPOSITIVOS QUE NO ESTEN PROHIBIDOS PORM ESTE ESTATUTO Y POR EL CÓDIGO DE COMERCIO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,026,712,129

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8121

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.**

Fecha expedición: 2024/01/16 - 15:34:38 **** **Recibo No.** S001802057 **** **Num. Operación.** 01-ERIKSS-20240116-0050

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

CODIGO DE VERIFICACIÓN Q7A9WvAqTb

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Q7A9WvAqTb

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Debora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241009616



PIB
11:09:40
Hoja 1 de 01

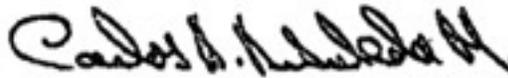
Bogotá DC, 08 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA identificado(a) con NIT número 9001200531:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241009551



PIB
11:09:11
Hoja 1 de 01

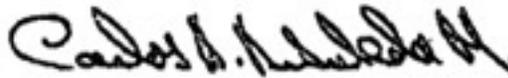
Bogotá DC, 08 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40399608:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de febrero de 2024, a las 11:07:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40399608
Código de Verificación	40399608240208110732

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de febrero de 2024, a las 11:08:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001200531
Código de Verificación	9001200531240208110837

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:10:33 AM horas del 08/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **40399608**

Apellidos y Nombres: **PERDOMO SABOGAL LINDA ESMERALDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/02/2024 11:11:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **40399608** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **84583829** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUMERO **40.399.608**

PERDOMO SABOGAL

APELLIDOS

LINDA ESMERALDA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-1972**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

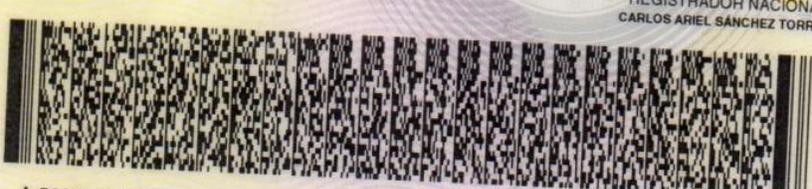
1.60 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-MAR-1992 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-5200100-00159364-F-0040399608-20090616 0012550068A 1 6740016951

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURÍDICA

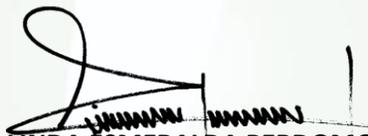
Villavicencio, 08 de febrero de 2024

LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL identificada con cédula de Ciudadanía N°40.399.608 expedida en Villavicencio actuando en mi condición de Representante Legal y EYNI LORENA RODRIGUEZ RINCON, Contadora Pública con Tarjeta Profesional No. 303492-T, de SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA con Nit No. 900.120.053-1 manifestamos bajo la gravedad del juramento:

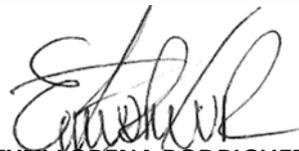
- Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Nota: De acuerdo al artículo 25 del decreto 1607 de 2012, reglamentada por el artículo 7° del decreto 1828 de 2013, la empresa esta Exonerada de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a partir del 1 de Julio de 2013.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL
C.C. 40.399.608 de Villavicencio
Representante Legal



EYNI LORENA RODRIGUEZ RINCON
C.C. 1.121.910.806 de Villavicencio
Contador publico
TP. 303492-T

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14919690937



(415)7707212489984(8020) 000001491969093 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 2 0 0 5 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

TV 27 39 B 11 BRR EMPORIO

42. Correo electrónico

talentosltda2014@hotmail.com

43. Código postal

5 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 1 5 1 0 6 5 2 2

45. Teléfono 2

3 1 2 5 1 2 0 5 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 6, 1 1, 2 1

Actividad secundaria

48. Código

7 8 3 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 6, 1 1, 2 1

Otras actividades

50. Código

5 6 1 3 4 5 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO SABOGAL LINDA ESMERALDA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919690937



(415)7707212489984(8020) 000001491969093 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 0 0 5 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	6 1 0 8		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 6 1 1 2 1		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1		85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 1 2 3		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 8 0 5 5			
78. Departamento	5 0			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	<input type="text"/>
-------------------------------------	----------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919690937



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 2 0 0 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 6 1 1 2 1		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 3 9 9 6 0 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
PERDOMO	SABOGAL	LINDA	ESMERALDA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 6 1 1 2 1		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 7 3 3 2 8 6 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
ROJAS	NAIZA	FREDY	HELY	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919690937



(415)7707212489984(8020) 000001491969093 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 0 0 5 3 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
1	Cédula de Ciudadana	1 3	1 7 3 3 2 8 6 1	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	ROJAS	116. Segundo apellido	NAIZA	117. Primer nombre	FREDDY	118. Otros nombres	HELLY
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	1,000,000	121. % Participación	2 0	122. Fecha de ingreso	2 0 0 6 1 1 2 1	123. Fecha de retiro	
2	NIT	3 1	4 0 3 9 9 6 0 8	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	PERDOMO	116. Segundo apellido	SABOGAL	117. Primer nombre	LINDA	118. Otros nombres	ESMERALDA
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	4,000,000	121. % Participación	8 0	122. Fecha de ingreso	2 0 0 6 1 1 2 1	123. Fecha de retiro	
3								
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
4								
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
5								
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919690937



(415)7707212489984(8020) 000001491969093 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 2 0 0 5 3

6. DV

12. Dirección seccional

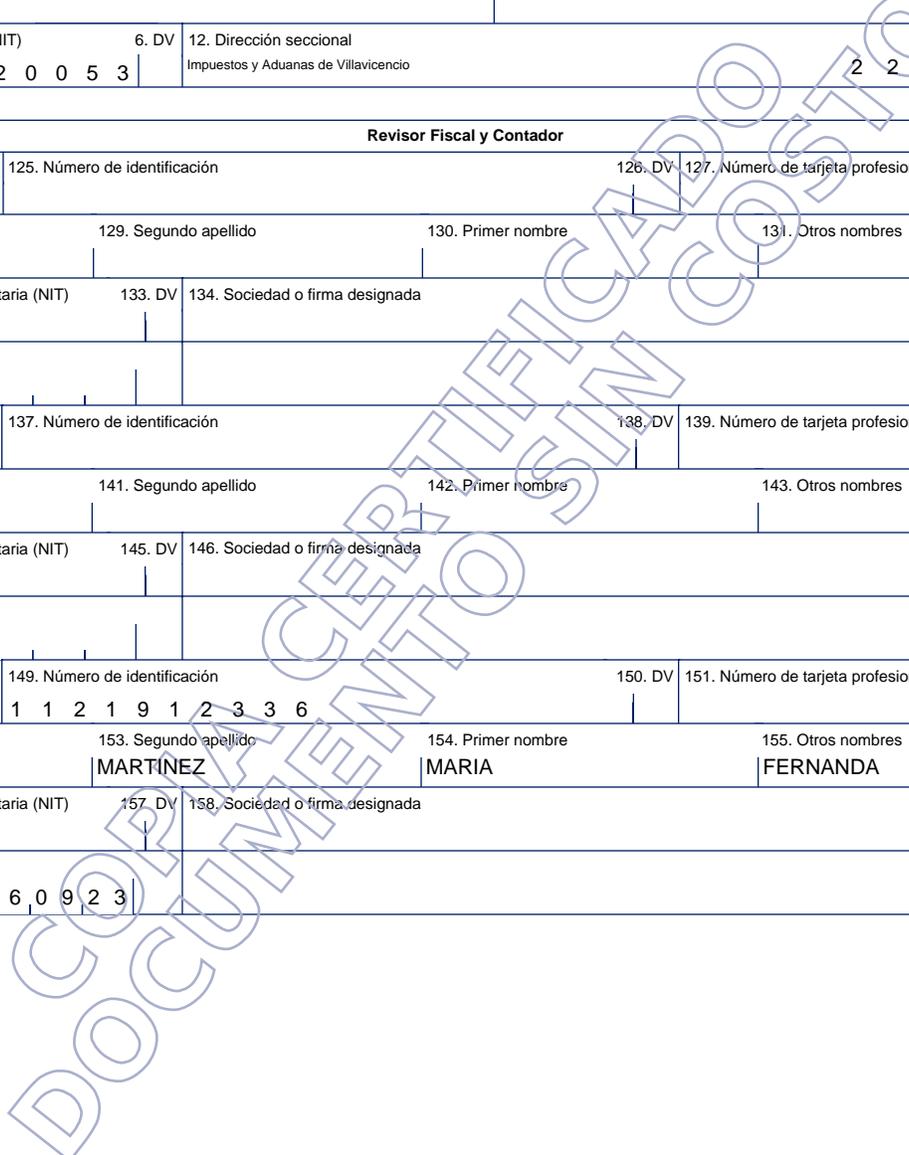
Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 1 2 3 3 6		2 1 9 9 9 7 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	PEÑA	MARTÍNEZ	MARIA	FERNANDA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 1 6 0 9 2 3				





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Uso Caja Menor, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Numero, Modalidad de contratación, Tipo de contrato.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO.

Objeto: 15-PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SEDES REGIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD. NEIVA PLAZO 15 AGOSTO 2024

AMANDA PINEDA ALFONSO Firmado digitalmente por AMANDA PINEDA ALFONSO
Fecha: 2024.02.07 17:35:02 -05'00'

Firma Responsable



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHmbadillo MARIANA BADILLO GOMEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Fecha y Hora Sistema: 2024-02-08-10:08 a. m.

RELACION DE PAGOS

Table with 8 columns: Unidad / Sub-Unidad, Número de Compromiso, Valor Total, Saldo por pagar, Tipo Doc. Identidad, Número Doc. Identidad, Tercero, and Servicio Integral Talentos Ltda.

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 6 columns: Tipo, ORDEN DE COMPRA, Número, 69 de 2023, Fecha, and 16/06/2023 0:00:00

OBJETO

Table with 2 columns: Objeto and 15-Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. NEIVA 31 Diciembre 2023

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

Main payment table with columns: CUENTA POR PAGAR (FECHA, NUMERO, VALOR, IVA), NUM OBLIGACION, ANTICIPOS, ORDEN DE PAGO (NUMERO, FECHA DE PAGO, VALOR BRUTO, VALOR DEDUCCIONES, VALOR NETO), MEDIO DE PAGO (CTA/CHEQUE, BANCO), REINTEGRO (NUMERO, VALOR), DOCUMENTO SOPORTE (TIPO, NUMERO), ENTIDAD PAGADORA (CODIGO), and CONCEPTO DE PAGO.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

MHmbadillo

MARIANA BADILLO GOMEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

19-10-00

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Fecha y Hora Sistema:

2024-02-08-10:08 a. m.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHmbadillo MARIANA BADILLO GOMEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
 Fecha y Hora Sistema: 2024-02-08-10:08 a. m.

2023-11-21	506923	2.605.180,38	44.234,52	579023		40826322 3	2023-11-24	2.605.180,38	13.619,00	2.591.561,38	198113466	BANCO DE BOGOTA S. A.		FACTURA	FACT No. FETS - 863.	13-01-01-DT	PAGO CORRESPONDIENTE DEL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023, CTO 69 DE 2023, PRESTAR SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA REGIONAL NEIVA DE LA SNS, OP 1459 DEL 20/11/2023, FACT No. FETS - 863.
2023-12-21	626923	2.605.180,38	44.234,52	689723		15794324	2024-01-31	2.605.180,38	13.619,00	2.591.561,38	198113466	BANCO DE BOGOTA S. A.		FACTURA	FACT No. FETS933.	13-01-01-DT	PAGO CORRESPONDIENTE DEL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, CTO 69 DE 2023, PRESTAR SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA REGIONAL NEIVA DE LA SNS, OP 1968 DEL 20/12/2023, FACT No. FETS933.
2024-02-06	21124	2.557.333,06	43.422,09	25724	2.557.333,06	22115824	2024-02-08	2.557.333,06	13.369,00	2.543.964,06	198113466	BANCO DE BOGOTA S. A.		FACTURA	FACT No. FETS - 988.	13-01-01-DT	PAGO CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2023, CTO 69 DE 2023, PRESTAR SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE NEIVA DE LA SNS, OP 55 DEL 02/02/2024, FACT No. FETS - 988.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	399269
Número de orden de compra a modificar:	111471

Entidad compradora:	Superintendencia Nacional de Salud
Nombre del solicitante:	Ana Carolina Meneses Benavides
Proveedor:	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-02-28 16:48:55

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
106349	CDP NEIVA	CDP-13523	CDP	13523
105998	VF- ASEO 2023-2024	VF-10823	VF	10823
Nueva	CDP AYC NEIVA	CDP-2824	CDP	2824

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	14.0	Mes	2200293.00	CDP-13523	30804102.00

2	ays04--R7 - Agua potable 4 (Compra) - 12	14.0	Unidad	85518.00	CDP-13523	1197252.00
3	ays04--R7 - Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) - 1	14.0	Unidad	6782.40	CDP-13523	94953.60
4	ays04--R7 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 1	14.0	Unidad	1897.60	CDP-13523	26566.40
5	ays04--R7 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 3	14.0	Unidad	33606.00	CDP-13523	470484.00
6	ays04--R7 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 2	14.0	Unidad	1372.80	CDP-13523	19219.20
7	ays04--R7 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 4	14.0	Unidad	3774.00	CDP-13523	52836.00
8	ays04--R7 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 4	14.0	Unidad	3711.00	CDP-13523	51954.00
9	ays04--R7 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 4	14.0	Unidad	2816.00	CDP-13523	39424.00
10	ays04--R7 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 4	14.0	Unidad	14451.00	CDP-13523	202314.00
11	ays04--R7 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 1	14.0	Unidad	25152.75	CDP-13523	352138.50
12	ays04--R7 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	14.0	Unidad	13936.00	CDP-13523	195104.00

13	ays04--R7 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 1	14.0	Unidad	19705.60	CDP-13523	275878.40
14	ays04--R7 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-13523	0.00
15	ays04--R7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-13523	0.00
16	ays04--R7 - AIU	1.0	Unidad	3378222.61	CDP-13523	3378222.61
17	ays04--R7 - IVA	1.0	Unidad	641862.30	CDP-13523	641862.30

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN SMLMV ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.50	Mes	265575.00	CDP-2824	1991812.50
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN IPC ays04--R7 - Agua potable 4 (Compra) - 12	7.50	Mes	7936.00	CDP-2824	59520.00
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN IPC ays04--R7 - Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) - 1	7.50	Mes	629.00	CDP-2824	4717.50
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN IPC ays04--R7 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 1	7.50	Mes	176.00	CDP-2824	1320.00
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN IPC ays04--R7 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 3	7.50	Mes	3119.00	CDP-2824	23392.50

Nuevo	Nuevo	ADICIÓN IPC ays04--R7 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 2	7.50	Mes	127.00	CDP-2824	952.50
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN IPC ays04--R7 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 4	7.50	Mes	350.00	CDP-2824	2625.00
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN IP Cays04--R7 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 4	7.50	Mes	344.00	CDP-2824	2580.00
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN IPC ays04--R7 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 4	7.50	Mes	261.00	CDP-2824	1957.50
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN IPC ays04--R7 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 4	7.50	Mes	1341.00	CDP-2824	10057.50
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN IPC ays04--R7 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 1	7.50	Mes	2334.00	CDP-2824	17505.00
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN IPC ays04--R7 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	7.50	Mes	1293.00	CDP-2824	9697.50
Nuevo	Nuevo	ADICIÓN IPC ays04--R7 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 1	7.50	Mes	1829.00	CDP-2824	13717.50
Editado	16	ays04--R7 - AIU	1.00	Unidad	3592208.11	CDP-13523	3592208.11

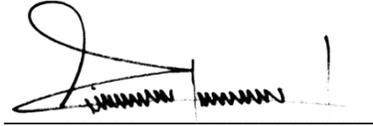
Editado	17	ays04--R7 - IVA	1.00	Unidad	682519.55	CDP-13523	682519.55
---------	----	-----------------	------	--------	-----------	-----------	-----------

Detalle o justificación de la aclaración

Se realice ajusta al valor de la orden de compra 111471, correspondiente a la prestación de aseo y cafetería en la Regional Neiva de acuerdo con comunicado emitido por Colombia Compra eficiente frente al incremento del IPC del año inmediatamente anterior, correspondiente al 9.28% y el incremento de SMLMV conforme al incremento autorizado, esto es 12,07%. Por Tanto, el valor de la adición corresponde a la suma de \$ 2.394.497,75, para un valor final de la orden de compra de \$ 40.196.808,76, con cargo al CDP 2824 RUBRO A-02-02-02-008-005 Servicios de soporte. El valor adicionado no supera el 50% del valor inicia del contrato de acuerdo con lo establecido en el art 40 parágrafo 1, inciso segundo de la ley 80 de 93.

DAVID SANCHEZ
SANCHEZ

Firmado digitalmente por
DAVID SANCHEZ SANCHEZ
Fecha: 2024.03.04 18:34:41
-05'00'



Firma ordenador del gasto

Nombre: **David Sánchez Sánchez**

Documento: **5978294**

Firma de proveedor

Nombre: **Limda Esmeralda Perdomo**

Documento: **40.399.608 de Villavicencio**



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

N.I.T. 860062187

ORDEN DE COMPRA

SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

N.I.T. 900120053
Carrera 31 #39-52 oficina 302
Villavicencio,
Atte: Ana Paulina Manrique Diaz
acuermarcotalentos@gmail.com
Teléfono: +57 8 6621591

Número de Orden 111471
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería IV**
Fecha de Emisión **15/06/23**
Fecha de Vencimiento **15/08/24**
Comprador **Ana Meneses Benavides**
Ordenador del gasto **Eliecer Enrique Polo Castro**
Supervisor **COORDINADOR DEL GRUPO DE RECURSOS FÍSICOS O QUIEN HAGA SUS VECES O QUIEN DESIGNE EL ORDENADOR DEL GASTO**
Teléfono **744 2000 ext. 31208**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **N/A**
Justificación **Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. RIOHACHA**

Enviar a

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Carrera 68A N.º 24B – 10 Edificio
Plaza Claro, Torre 3, pisos 4, 9 y 10
BOGOTA BOGOTA
Atte: Ana Meneses Benavides

Facturar a

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Carrera 68A N.º 24B – 10 Edificio
Plaza Claro, Torre 3, pisos 4, 9 y 10
BOGOTA, BOGOTA
Atte: Ana Meneses Benavides
Cuenta: #198113466

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 13523	ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería	14.0	Mes	2.200.293,00	30.804.102,00
	VF 10823	Tiempo Completo - 1				
2	CDP 13523	ays04--R7 - Agua potable 4 (Compra) - 12	14.0	Unidad	85.518,00	1.197.252,00
	VF 10823					
3	CDP 13523	ays04--R7 - Carro exprimidor de trapero 1	14.0	Unidad	6.782,40	94.953,60
	VF 10823	(Arrendamiento) - 1				
4	CDP 13523	ays04--R7 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 1	14.0	Unidad	1.897,60	26.566,40
	VF 10823					
5	CDP 13523	ays04--R7 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 3	14.0	Unidad	33.606,00	470.484,00
	VF 10823					
6	CDP 13523	ays04--R7 - Señales peatonales de prevención	14.0	Unidad	1.372,80	19.219,20
	VF 10823	y atención 3 (Compra) - 2				
7	CDP 13523	ays04--R7 - Dispensador para papel higiénico	14.0	Unidad	3.774,00	52.836,00
	VF 10823	1 (Compra) - 4				
8	CDP 13523	ays04--R7 - Dispensador de toallas de manos	14.0	Unidad	3.711,00	51.954,00
	VF 10823	2 (Compra) - 4				
9	CDP 13523	ays04--R7 - Dispensador de jabón líquido 1	14.0	Unidad	2.816,00	39.424,00
	VF 10823	(Compra) - 4				
10	CDP 13523	ays04--R7 - Dispensador goteo por gravedad y	14.0	Unidad	14.451,00	202.314,00
	VF 10823	recarga (Compra) - 4				
11	CDP 13523	ays04--R7 - Dispensador de agua con botellón	14.0	Unidad	25.152,75	352.138,50
	VF 10823	(Compra) - 1				
12	CDP 13523	ays04--R7 - Greca para tintos 2	14.0	Unidad	13.936,00	195.104,00
	VF 10823	(Arrendamiento) - 1				
13	CDP 13523	ays04--R7 - Horno microondas de tipo	14.0	Unidad	19.705,60	275.878,40
	VF 10823	industrial (Arrendamiento) - 1				
14	CDP 13523	ays04--R7 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
15	CDP 13523 ays04--R7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
16	CDP 13523 ays04--R7 - AIU VF 10823	1.0	Unidad	3.592.208,11	3.592.208,11
17	CDP 13523 ays04--R7 - IVA VF 10823	1.0	Unidad	682.519,55	682.519,55
18	CDP 2824 ADICIÓN SMLMV ays04--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.5	Mes	265.575,00	1.991.812,50
19	CDP 2824 ADICIÓN IPC ays04--R7 - Agua potable 4 (Compra) - 12	7.5	Mes	7.936,00	59.520,00
20	CDP 2824 ADICIÓN IPC ays04--R7 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 1	7.5	Mes	629,00	4.717,50
21	CDP 2824 ADICIÓN IPC ays04--R7 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 1	7.5	Mes	176,00	1.320,00
22	CDP 2824 ADICIÓN IPC ays04--R7 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 3	7.5	Mes	3.119,00	23.392,50
23	CDP 2824 ADICIÓN IPC ays04--R7 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 2	7.5	Mes	127,00	952,50
24	CDP 2824 ADICIÓN IPC ays04--R7 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 4	7.5	Mes	350,00	2.625,00
25	CDP 2824 ADICIÓN IP Cays04--R7 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 4	7.5	Mes	344,00	2.580,00
26	CDP 2824 ADICIÓN IPC ays04--R7 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 4	7.5	Mes	261,00	1.957,50
27	CDP 2824 ADICIÓN IPC ays04--R7 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 4	7.5	Mes	1.341,00	10.057,50
28	CDP 2824 ADICIÓN IPC ays04--R7 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 1	7.5	Mes	2.334,00	17.505,00
29	CDP 2824 ADICIÓN IPC ays04--R7 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	7.5	Mes	1.293,00	9.697,50
30	CDP 2824 ADICIÓN IPC ays04--R7 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 1	7.5	Mes	1.829,00	13.717,50
				40.196.808,76	COP

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4302833951

PÓLIZA No: 430-47-994000061393 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI SUR** COD. AGENCIA: 430 RAMO: 47
 TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO
 26 03 2024 26 03 2024
 FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO
 NOMBRE: **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.120.053-1**
 DIRECCIÓN: CR 31 39 52 CIUDAD: **VILLAVICENCIO, META** TELÉFONO: 6620813

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
 ASEGURADO: **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD** IDENTIFICACIÓN: NIT **860.062.187-4**
 BENEFICIARIO: **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD** IDENTIFICACIÓN: NIT **860.062.187-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA			
CUMPLIMIENTO	15/06/2023	15/02/2025	8,039,362.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	15/06/2023	15/08/2027	6,029,521.00
CALIDAD DEL BIEN	15/06/2023	15/02/2025	4,019,681.00

BENEFICIARIOS
 NIT 860062187 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.40	VALOR PRIMA: \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
--	------------------------------	------------------------------------	-------------------	-----------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LYS ASESORES DE SEGUROS Y CIA	3340	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR  **FIRMA TOMADOR** 

(415)7701861000019(8020)00000000007000430283395

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE
 CADB207B0F0BFC7B5F

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR

COD. AGENCIA: 430

RAMO: 47

No PÓLIZA: **994000061393** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.120.053-1**

ASEGURADO: **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**

IDENTIFICACIÓN: NIT **860.062.187-4**

BENEFICIARIO: **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**

IDENTIFICACIÓN: NIT **860.062.187-4**

TEXTO DE LA POLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE MODIFICA EL VALOR ASEGURADO EN LA OC. 111471,

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000061393 **Número de anexo:** 3
Agencia: CALI SUR **Ramo:** CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Tomador / Garantizado: SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	jueves, 15 de junio de 2023	sábado, 15 de febrero de 2025	\$8,039,362.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	jueves, 15 de junio de 2023	domingo, 15 de agosto de 2027	\$6,029,521.00
CALIDAD DEL BIEN	jueves, 15 de junio de 2023	sábado, 15 de febrero de 2025	\$4,019,681.00

[Nueva Consulta](#)
[Visualizar PDF](#)

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768
 Dirección: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
 Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4302833993

PÓLIZA No: 430 -74 - 994000022550 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI SUR** COD. AGE: 430 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
11	03	2024	11	03	2024	23:59	15	08	2024	23:59	157	11	03	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			FECHA DE IMPRESIÓN		
						A LAS			A LAS			DIAS		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO **MODIFICACION**

DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
11	03	2024	23:59	15	08	2024	23:59	157
VIGENCIA DEL ANEXO				VIGENCIA HASTA				
VIGENCIA DESDE				A LAS				

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.120.053-1**

DIRECCIÓN: **CR 31 39 52** CIUDAD: **VILLAVICENCIO, META** TELÉFONO: **6620813**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.120.053-1**

DIRECCIÓN: **CR 31 39 52** CIUDAD: **VILLAVICENCIO, META** TELÉFONO: **6620813**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA** NIT : **900120053**

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA** CIUDAD: **RIOHACHA**

DIRECCION: **DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO**

ACTIVIDAD: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

TIPO EDIFICIO: **NO APLICA PARA ESTE RAMO** TIPO DE RIESGO: **SERVICIOS** MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
ORDEN DE COMPRA		\$ 260,000,000.00		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		260,000,000.00		
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		260,000,000.00		
RCE PATRONAL		260,000,000.00		
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		260,000,000.00		
GASTOS MEDICOS		260,000,000.00		
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA		260,000,000.00		

DEDUCIBLES: **10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA**

BENEFICIARIOS
 NIT 900120053 - **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA**
 NIT 860062187 - **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**
 NIT 001 - **TERCEROS AFECTADOS**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO SEGUN SMLLV.

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA NO.111471 CUYO OBJETO ES:

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****28,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****24,088	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****4,577	TOTAL A PAGAR: \$ *****28,664
--	--------------------------------	------------------------------------	-----------------------	----------------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE	CLAVE	%PART	VALOR ASEGURADO
LYS ASESORES DE SEGUROS Y CIA	3340	100.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS COMO OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)00000000007000430283399 **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
 CADB207B0F0DF57D5E CLIENTE NFIATPATRI 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR

COD. AGENCIA: 430

RAMO: 74

No PÓLIZA: 994000022550 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.120.053-1**

ASEGURADO: **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.120.053-1**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. RIOHACHA

LA PRESENTA POLIZA AMPARO EL DAÑO EMERGENTE, LUCRO CESANTE Y PERJUICIO EXTRAPATRIMONIAL POR UN VALOR ASEGURADO DE 232.000.000

ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DESALUD N.I.T. 860062187

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

NO. POLIZA: 994000022550 ANEXO: 3 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3
TOMADOR: SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA IDENTIFICACION: 900.120.053-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS L	900120053-1	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	RIOHACHA	28,000,000.00	24,088	28,664
						PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
						24,088	28,664



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000022550 **Número de anexo:** 3

Agencia: CALI SUR **Ramo:** RESP CIVIL EXT PATRI

Asegurado / Beneficiario: SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

Tomador / Garantizado: SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	lunes, 11 de marzo de 2024	jueves, 15 de agosto de 2024	\$260,000,000.00

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768
 Dirección: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
 Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20249400100032873
Fecha:	03-04-2024
Dependencia	Grupo de Gestión Contractual
Expediente	2023940011607000011E

MEMORANDO

Bogotá,

PARA: CESAR DARIO RODRIGUEZ AVILA
Coordinador Grupo de Recursos Físicos
DE: LUZ DARY SÁNCHEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento de la modificación del Contrato No. 69 de 2023 (Orden de compra No. 111471)

Referenciado:

20249300200015593 **Expediente:**

2023940011607000011E

Cordial saludo Cesar

En ejercicio de las funciones asignadas mediante Resolución No. 20218000013221 - 06 de 2021 expedida por el Superintendente

Página 1 de 4

Carrera 68 A N.º 24 B - 10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10 | PBX +57 601 744 2000 • Bogotá D.C.

www.supersalud.gov.co

DIFT17

Nacional de Salud, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se procedió a la revisión y aprobación de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:

CONTRATO No.	69 de 2023 (O.C.111471)		
Contratista/Tomador	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA		
Tipo de aprobación	Garantía Única de Cumplimiento		
Póliza Cumplimiento Número	430-47-994000061393		
Anexos	3		
Anotaciones:	Aseguradora Solidaria de Colombia		
Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$8.039.362	15/06/2023	15/02/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$4.019.681	15/06/2023	15/02/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$6.029.521	15/06/2023	15/08/2027

CONTRATO No.	69 de 2023 (O.C.111471)		
Contratista/Tomador	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA		
Tipo de aprobación	Garantía de responsabilidad civil extracontractual		
Póliza Cumplimiento Número	430-74-994000022550		
Anexos	3		
Anotaciones:	Aseguradora Solidaria de Colombia		
Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Responsabilidad Civil extracontractual	\$260.000.000	15/06/2023	15/08/2024

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.12 y 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 de 2015 se verificó que el anexo de las citadas pólizas cumplen con las condiciones generales previstas, en las Cláusulas 16.2 y 16.3 del Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV número CCE-126-2023.

Se adjuntan pólizas y constancias de la verificación de la garantía realizada en el sitio web de la aseguradora el día 3 de abril de 2024.

Por lo anterior se impartió la aprobación de la Garantía de Cumplimiento, en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de abril de 2024

Atentamente,

Firmado electrónicamente por: Luz Dary Sanchez Gutierrez

Luz Dary Sanchez Gutierrez

Cargo

Anexos Electrónicos:

Proyectó: Ana Carolina Meneses Benavides – Profesional Especializado del Grupo de Gestión Contractual Revisó: Luz Dary Sánchez Gutiérrez – Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHsmorenod SNEHIDER MORENO DELGADO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-10-00 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Fecha y Hora Sistema: 2024-03-06-4:22 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2824 de fecha 2024-01-06. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Table with 8 columns: Número, Vigencia Presupuestal, Valor Inicial, Fecha Registro, Estado, Valor Total Operaciones, Unidad / Subunidad Ejecutora, Tipo de Moneda, Tasa de Cambio, Valor Actual, Saldo x Obligar.

TERCERO ORIGINAL

Table with 4 columns: Identificación: NIT, Razón Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with 6 columns: Número, Banco, Tipo, Corriente, Estado, Activa.

ORDENADOR DEL GASTO

Table with 4 columns: Identificación, Nombre, Cargo, SECRETARIO GENERAL.

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 10 columns: Identificación, Fecha de Registro, Genera Viáticos, No, Num. Solicitud de Comisión, Número, Tipo, ORDEN DE COMPRA, Fecha, 2023-06-16.

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

Main table with 10 columns: DEPENDENCIA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACIÓN, VALOR INICIAL, VALOR OPERACIÓN, VALOR ACTUAL, SALDO X OBLIGAR.

Objeto: 15-PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SEDES REGIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD. NEIVA PLAZO 15 AGOSTO 2024

PLAN DE PAGOS

Table with 6 columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA, VALOR A PAGAR, SALDO POR OBLIGAR, LINEA DE PAGO.

AMANDA PINEDA ALFONSO

Firmado digitalmente por AMANDA PINEDA ALFONSO
Fecha: 2024.03.07 16:09:35 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20249400100033603
Fecha:	05-04-2024
Dependencia	Dirección de Contratación
Expediente	2023940011607000011E

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

PARA: **CESAR DARIO RODRIGUEZ AVILA**
Coordinador Grupo de Recursos Físicos

DE: **LILIANA PASTOR CAMARGO**
Directora de Contratación

Asunto: Comunicación supervisión, cumplimiento requisitos de ejecución de la Modificación No. 1 al Contrato No. 69 de 2023 - ORDEN DE COMPRA 111471 suscrito con SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA y orientaciones sobre la conformación del expediente electrónico contractual.

Referenciado: 20249300200015593
Expediente: 2023940011607000011E

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta le informo que la Modificación No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 69 de 2023 celebrado entre SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA y la Superintendencia Nacional de Salud cuyo objeto es: *“Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud - NEIVA”*, fue celebrada a través de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano de CCE el 26 de marzo de 2023, y los requisitos de ejecución se surtieron así:

Número de Expediente Electrónico contractual en SuperArgo:
2023940011607000011E

No. Evento de cotización:151894

Fecha de Adición registro presupuestal: 6 de marzo de 2024

Fecha de aprobación de la póliza: 3 de abril de 2024

Los soportes de la contratación reposan en la plataforma Tienda Virtual de Estado Colombiano de CCE en el número del evento descrito y en el expediente electrónico contractual 2023940011607000011E.

En virtud de lo anterior, en su calidad de supervisor del referido contrato de conformidad con sus funciones de seguimiento y control establecidas en el Manual de Contratación y Manual de Supervisión de la Entidad, deberá verificar:

- Que cuente con usuario en la plataforma SECOP II para efectos de la supervisión del contrato.
- Que se publiquen en la plataforma SECOP II todos los informes de supervisión debidamente firmados por las partes.
- Que se carguen en debida forma los informes mensuales de supervisión en el expediente electrónico contractual Superargo 2023940011607000011E.
- Que todas las solicitudes de novedades contractuales (adición, modificación, prórroga, terminación anticipada, entre otras) sean incluidas en el expediente electrónico contractual SuperArgo.
- Que al final de la ejecución del contrato y si se encuentra pactada la cláusula de liquidación, se radique dentro de los 30 días hábiles siguientes, su trámite ante la Dirección de Contratación.
- Realizar las aprobaciones que apliquen en la plataforma SECOP II, en ejercicio del debido seguimiento y control del contrato.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: Lesly Liliana Pastor Camargo

LILIANA PASTOR CAMARGO

Directora de Contratación

Página 2 de 3

Carrera 68 A N.º 24 B - 10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10 | PBX +57 601 744 2000 • Bogotá D.C.

www.supersalud.gov.co

DIFT17



Estamos
certificados

Anexos Electrónicos:

Proyectó: Ana Carolina Meneses Benavides - Grupo Gestión Contractual – Dirección de Contratación.

Revisó: Luz Dary Sánchez Gutiérrez - Coordinadora Grupo Gestión Contractual – Dirección de Contratación.